DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 22 de Mayo 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4666

LOS INFUNDIOS Y LAS MINAS DE MELILLA

La insensata campaña que se viene haciendo fuera de España, á propósito de las minas de Melilla, secundada punto menos que inconscientemente por gran parte de la prensa española, da motivo á un periódico tangerino para escribir un suelto al que pone por titulo «Empeño inexplicable».

Cualquiera diria que los periódicos nacionales tienen especial complacencia en que á España le den en los nudillos en todas las cuestiones relacionadas con nuestras posesiones del Norte africano, á juzgar por la diligencia y cuidado que se pone en recoger y publicar todas las noticias tendenciosas que se lanzan por via de ensayo fuera de España, en las cuales se pretende poner en duda, si es que no se niegan, nuestros derechos sobre dichos territorios.

Poco ó nada sirve que nuestros derechos sean indiscutibles, que estén reconocidos por las naciones y que estén solemnisimamente consignados en el Acta de Algeciras autorizada por los representantes de casi todas las potencias europeas, pues algunos diarios ultrapirenáicos se empeñan por sus miras particulares, es negar lo que es evidente, y si no se atreven á negarlo rotundamente lo ponen en tela de juicio, para que surja la duda y con ella la desconfianza.

Y lo peor y más lamentable del caso es que son muchos los diarios de dentro de casa, que sin retribución alguna y sin comprender el grave perjuicio que causan á los intereses patrios, recojen y publican con fruición dichos sueltos y noticias, como si les gustara crear dificultades al Gobierno y poner dificultades á su acción en Marruecos.

Como ya hemos indicado repetidas veces, aqui todo se subordina á los intereses personales y de partido, sin tener para nada en cuenta los supremos intereses del pais que debieran ser, siempre y en todas ocasiones, antepuestos á los particulares de una fracción política, ya que estos son y viven del pais, y para el pais debieran trabajar en primer término.

Tenemos prurito de imitar ó copiar servilmente lo que hacen y dicen nuestros vecinos, aunque lo que hacen ó lo que dicen no se adapte á nuestro modo de ser, pero no seguimos sus ejemplos en lo que debiéramos imitirles.

Era antes un lugar común para todos los partidos politicos avanzados y ultra-avanzados, achacar á la desmedida ambición de los reyes y á su deseo de ensanchar su dominación, su política de expansión territorial, mas hoy la vemos puesta en práctica por las llamadas repúblicas modelos, aunque estén regidas por los elementos más archi liberales, aunque sean radicales ó socialistas.

Díganlo sino las ansias dominadoras de la república norteamericana, que á la sombra de la fórmula de Monroe, sin que les haya importado un ardite los derechos preadquiridos de otros pueblos, como lo hemos visto nosotros por experiencia propia al despojarnos infusamente, y contra toda razón y derecho, de nuestras colonias insulares de las Antillas y Oceanía.

Y dígalo asimismo la república vecina, que apesar de su gobierno radical socialista, no ceja en su afan de conquistar nuevos territorios y de extender su dominación hasta el centro de Africa, bajo el espacioso pretexto de redondear sus posesiones y de expansionar su comercio.

Pero no es esto precisamente lo que nos proponiamos decir, sino que queriamos hacer resaltar, ó «remarcar», como dicen los franceses, la unanimidad, incomprensible para nosotros, que se observa en todos los periódicos, cualquiera que sea su color politico, para apreciar de la misma manera todo lo que se refiere á la politica exterior y tienda al engrandecimiento de la patria.

En esta materia van siempre del brazo unánimes y conformes los realistas y los socialistas, los orleanistas y los demócratas, y por decirlo de una vez los monárquicos y los republicanos, aunque todos ellos estén enormemente distanciados en todo lo que se relaciona con la politica interior de su país.

Para los franceses, que anteponen siempre los intereses de la pátria á los de la propia banderia, cuando se trata de asuntos internacionales, esto es cosa corriente, natural y fácilmente hacedera. Pero los españoles lo entendemos al revés. Aqui no hacemos distinción alguna entre las cuestiones interiores y las exteriores, y es de rigor que censuremos y nos parezca mal todo lo que hace el partido que está en el poder, aunque particularmente nos parezca bien, y entendamos ser conveniente para los supremos intereses de la pátria.

He aqui porqué no podemos menos que estar conformes con el siguiente suelto que, bajo el titulo citado: «Empeño inexplicable», publica «El Porvenir», de Tanger.

«No podemos calificar de otra manera la insistencia que pone la prensa, no ya la extranjera, sino la de la Peninsula, en fantasear respecto á misteriosos incidentes diplomáticos que se suponen surgidos con motivo de las explotaciones mineras de la casa holandesa Müller, en los territorios del Riff por nuestras tropas ocupados.

»Nada más infundado é inexplicable para los que, como nosotros, sabemos que los jefes de tan respetable entidad minera no cesan de elogiar la acogida que desde el primer momento tuvieron por parte de nuestras autoridades militares en el Riff.

»Aún lo decian hace pocos dias en Tánger á cuantos les hablaban del asunto, añadiendo que su larga experiencia como propietarios de minas en España les demuestra que en parte alguna como en nuestro pais, se ofrecen tantas facilidades á tan interesante ramo de la industria.»

Por manera, que lo que no dicen los propios interesados, lo inventan contra toda verdad ciertos periódicos extranjeros, y se complacen en divulgarlo muchos periódicos españoles.

Esto, Inés, ello se alaba...

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

MARINA CIVIL

EXAMENES DE INGRESO

La «Gaceta» publica la convocatoria para la celebración de exámenes de ingreso en el Cuerpo de Marina civil. En ella se dispone lo siguiente:

«1.° Que se publique la oportuna convocatoria, por el plazo de treinta dias, para que presenten sus instancias documentadas los médicos que deseen concurrir á dichos exámenes.

2.° Que, una vez terminado dicho plazo, se constituyan los correspondientes Tribunales, tanto en esta corte como en las capitales de Barcelona y Cádiz, á los cuales se remitirá oportunamente por este ministerio la documentación relativa á los aspirantes que ante cada uno de ellos haya de sufrir examen.

3.° Que los Tribunales se formen; en esta corte, por el inspector provincial de Sanidad, el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, un profesor de Geografía de la Escuela de Comercio, un profesor de idiomas del Instituto oficial y el inspector de servicios de Sanidad exterior; y en las capitales de Barcelona y Cádiz, el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, el director de Sanidad del puerto, inspector provincial de Sanidad, un profesor de Geografía de la Escuela de Comercio y un proferor de idiomas del Instituto oficial; presidiendo, de dichos señores, el de mayor categoria, y actuando como secretario en todos los tres citados Tribunales el vocal de menos edad; y

4.° Que los aspirantes satisfagan al presentar sus solicitudes, y en concepto de derechos de examen, la cantidad de 15 pesetas.»

Organización del ejército brasileño

Veinte Estados federados forman la nación hoy denominada Estados Unidos del Brasil. Su extensión superficial es de ocho millones y medio de kilómetros cuadrados, mas su población no pasa de 20 millones y medio de habitantes.

Reclutamiento.—El servicio militar es obligatorio para todos los ciudadanos, desde los veintiuno á los cuarenta y cuato años de edad. Sirven dos años en filas, siete en reserva activa, siete en la territorial y el resto en la Guardia nacional.

El pais se divide en 7 regiones militares que comprenden 21 distritos para los efectos del reclutamiento.

Organización por armas.—Infantería. —El arma de infantería del Ejército activo consta de 15 regimientos de línea, 12 batallones, más 13 compañías de cazadores, y 5 compañias, más 12 secciones sueltas, de ametrelladoras.

Cada regimiento se compone de tres batallones; cada batallón, catro compañías; cada compañía de ametrelladoras, de tres secciones, y cada sección, de tres ametrelladoras.

En total, pues, la infantería tiene 57 batallones, que comprenden 241 compañías y 81 ametralladoras, distribuidas en 27 secciones.

Caballería.—Consta de 14 regimentos á 4 escuadrones y 5 regimientos má á 2 escuadrones, más 12 regimientos sueltos de cazadores. Total, 78 escuadrones.

Artillería.—5 regimientos á 3 grupos, más 3 grupos independientes y 5 baterías sueltas de artillería de campaña; 2 grupos de artillería de montaña; 9 batallones y 6 baterías especiales de artillería de fortaleza, y 5 parques con 15 columnas de municiones.

Cada grupo consta de tres baterias á cuatro piezas, á excepción de los de montaña, que tienen cuatro baterias cada una. Total, 94 baterías, de ellas 36 de fortaleza.

Ingenieros.—5 batallones de zapadores y 17 secciones de Telégrafos, Pontoneros, Ferrocarriles y Aerostación.

Tren.—5 escuadrones.

El efectivo total de paz es de 28.000 hombres, 8.000 caballos, 250 cañones de campaña y 15 de fortaleza.

El de guerra puede elevarse á 250.000 hombres.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Jefe de Fomento D. José Elias de Molins celebró el viernes último su acostumbrada sesión de primera convocatoria la entidad que encabeza estas lineas.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaria de los siguientes asuntos:

1.° De un oficio de la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País solicitando la concesión de un premio para la clase obrera, agrícola é industrial en justa recompensa á

actos ó aptitudes meritorias dentro de su ramo, con motivo del certámen que está organizando del Trabajo y de la Virtud.

El Consejo acordó tenerlo presente para cuando tenga fondos para ello, aplaudiendo la idea de la referida Sociedad Económica Reusense.

2.º De otro del Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus dando cuenta de la marcha del mencionado Establecimiento de su período de instalación durante el mes de Abril último. El Consejo quedó enterado con la mayor satisfacción y acordó felicitar á dicho Ingeniero por sus importantes trabajos.

3.º De otro del Ingeniero de Montes de la provincia de Málaga que incluya un folleto sobre «Política Forestal», habiendo acordado agradecer la atención del expresado Ingeniero y al propio tiempo recomendar al elemento agricultor, folleto de utilidad suma que tiende al fomento de la repoblación forestal.

4.º Moción del Jefe de Fomento de la provincia de Sevilla, encaminada á que los agricultures y ganaderos procuren por todos los medios más eficaces que la Junta de Aranceles y de Valoraciones se constituya bajo la base de la más justa y proporcional ponderación de los elementos de la riqueza nacional.

El Consejo acordó por unanimidad aprobar dicha moción relativa al logro de una justa y debida reparación á los interes agricolas y pecuarios, hasta ahora postergados en esta ponderación de las fuerzas vivas del país, por entender que deberían estar representadas en la Junta de Aranceles y de Valoraciones todas las contributivas.

5.º De un expediente promovido por los hermanos Sres. Miró, vecinos de Barcelona, que solicitan la concesión de un coto arrozal en el término de Tortosa y en vista del informe favorable emitido por el Ingeniero Jefe de la Sección agronómica de esta provincia, se acordó dictaminar en igual sentido y elevarlo á la Superioridad á los efectos oportunos.

Oidas las manifestaciones del Ingeniero Secretario en el asunto del expediente incoado á instancia de D. Pedro Altamir Riba, vecino de Barcelona, que solicita aprovechar ochenta litros de agua por segundo del rio Ebro con destino al riego de ciento cincuenta hectáreas de terreno en el término municipal de Mora la Nueva, se le autorizó para que emita el dictámen correspondiente á la mayor ... sible, á fin de no perjudicar al interesado en su atendible petición, remitiendo á la Superioridad con su dictámen, el expediente de referencia.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior, dió lectura á un voluminoso y concienzudo trabajo contestando á la Real orden del Ministerio de Fomento que exhorta á los patriotas de todas clases y condiciones á que emitan su opinión respecto á la fundación de las Cajas rurales cuyo importantísimo y muy valioso trabajo fué aprobado por unanimidad, recibiendo el Sr. Elías de Molins entusiastas felicitaciones por sus desvelos y meritorios servicios, que con admirable abnegación viene prestando al Consejo de su Presidencia y al país agricultor; acordándose igualmente por unanimidad, constara en acta el agradecimiento del Consejo hacia su digno Presidente, por sus desinteresados, múltiples y valiosos trabajos agrícolas, que tanto le honran y enaltecen, divulgando entre el elemento agricultor y demás personalidades, el referido trabajo, dada su importancia á cuyo efecto se acordó se imprimieran los ejemplares que se considerasen oportunos.

La Presidencia agradeció vivamente las manifestaciones de afecto de los señores consejeros si bien—dijo—que su trabajo no era otra cosa que un reflejo fiel de las ideas que repetidas veces habian impuesto por tanto todos los señores del Consejo que tantas pruebas tienen dadas de amor y perseveración en el cumplimiento de sus sagrados deberes les felicitaba por haberle ilustrado en asunto tan trascendental. Continuó la Presidencia manifestando, que en breve terminará una obra que con el título de «A. B. C. del Crédito agrícola y Cajas rurales» tendrá la suma satisfacción de ofrecer un ejemplar á los señores Consejeros, autoridades, entidades agrícolas y personalidades de dicho caracter cuyo resumen que igualmente divulgará, comprende treinta y tres capítulos.

El Consejo estimó en mucho las manifestaciones y loables propósitos de la Presidencia.

Al tratarse de los fondos de las Plagas del Campo, se acordó á propuesta de la presidencia, que las cantidades que se realicen del Banco de España, sean suscritos los talones por el Presidente y Secretario. Se nombró Interventor para el exámen de cuentas, al vocal D. José Vidal Barraquer, llevándose por el Consejo la correspondiente contabilidad.

Después de hacer el señor Presidente varias indicaciones sobre la creación en esta ciudad de completar el laboratorio que existe en el local del Consejo, con los aparatos necesarios para los análisis más urgentes, se acordó aprobar en un principio la idea expuesta por la presidencia autorizándola para que de acuerdo con el Ayuntamiento de esta ciudad ultimen el asunto á fin de acordar en definitiva los referidos propósitos dignos del mayor encomio.

También dió cuenta el señor Presidente de las contestaciones satisfactorias que á diario recibe de Presidentes de Sindicatos agrícolas de la provincia, adhiriéndose á la Circular de fecha 7 del mes actual, sobre la cooperación mutua para adquisiciones de productos necesarios á la explotación agrícola, elogiando el entusiasmo que reina entre la clase. El Consejo quedó enterado con la mayor satisfacción.

Y por último se acordó cubrir las vacantes que existen en el Consejo en la forma reglamentaria, otorgando al Jefe de Fomento Presidente un amplio voto de confianza para que disponga los trabajos necesarios para ello cuando lo juzgue conveniente, levantándose la sesión.

Alcance postal

Madrid 20.

Eco de Palacio

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio para enterarse del estado de la reina doña Victoria, que sigue siendo satisfactorio.

Parte de la mañana la ha empleado la augusta dama en escribir á su madre la princesa de Battenberg, y por la tarde ha salido á dar un paseo.

Esta noche se espera que llegará de Londres una acreditada comadrona.

Por la tarde volvió el Sr. Canalejas al regio Alcázar para conocer la opinión del doctor Gutiérrez, pero como ... demoró su ida á Palacio, la permanencia en él del jefe del gobierno fué de larga duración.

—La infanta D.ª María Teresa fué á Palacio á las ocho de esta noche, cenando con la reina D.ª Victoria.

—A última hora de la tarde se han recibido noticias de Londres, relativas al regreso del Rey.

Ignórase todavía si el monarca saldrá de aquella capital esta misma noche ó mañana por la mañana.

En el primer caso llegaría D. Alfonso á Madrid el domingo por la mañana, y en el segundo, el mismo día por la noche.

La *Gaceta* publica un real decreto, firmado por el Rey antes de marchar á Londres, determinando el ceremonial para la presentación del nuevo infante ó infanta.

Es el mismo de otras veces.

—Se han recibido despachos de Londres, participando que se ha efectuado el entierro del rey Eduardo VII, sin que ocurrieran incidentes.

El Sr. Canalejas

Refiriéndose á las censuras que algunos periódicos dirigen al gobierno, por haber incluido en la candidatura de senadores por Madrid á un candidato perteneciente á la Defensa Social, ha dicho el Sr. Canalejas que todas estas uniones tienen carácter local, obedeciendo á distintas circunstancias por la forma misma en que las elecciones se realizan.

Aquí en Madrid—añadió—vamos unidos con las derechas, mientras que en Logroño el gobierno va con los republicanos.

En cambio, en Valladolid, los carlistas luchan contra los ministeriales, y en otros puntos presentan los liberales candidaturas cerradas aun á riesgo de perder la elección.

Lo que fuere sonará—terminó diciendo—pero espero que tendremos mayoría suficiente.

—El Sr. Canalejas estuvo hoy en el ministerio de Estado, pero no encontró allí al señor García Prieto.

Después conferenció con el ministro de la Gobernación creyéndose que se han ocupado de lo relativo á los candidatos á senadores, pues siendo en gran número los aspirantes, no es extraño que esta cuestión traiga preocupado al gobierno.

Alumbramiento

Esta mañana una mujer llamada María Libero, que vive en la calle de Morejón, número 4, ha dado á luz un verdadero mónstruo.

El nuevo ser pertenece al sexo masculino y presenta dos caras, dos bocas y cuatro ojos.

Las caras están en una misma cabeza.

La madre sigue en buen estado, lo propio que el recién nacido.

Disgustados

Las elecciones de senadores continúan dando al gobierno hondos disgustos.

El último que hasta hoy se conoce es el relacionado con los Sres. Pidal y Suárez Inclán, quienes han retirado de la candidatura de Oviedo á sus candidatos y roto las relaciones políticas con el presidente del Consejo.

El candidato del Sr Pidal era el Sr. Alas Pumariño y el del Sr. Suárez Inclán, un hermano suyo.

Los dos personajes han escrito á sus amigos, recomendando que el domingo no emitan su voto.

Visita

Una comisión formada por los primeros jefes de los cuerpos de infantería de esta guarnición y capitanes ayudantes, presidida por el general Crespo, jefe de la Sección de infantería del ministerio de la Guerra, se ha presentado al general Aznar para manifestar su reconocimiento por la creación de la nueva Junta consultiva del arma.

Visita á Romanones

El presidente del Consejo visitó esta tarde en su domicilio al conde de Romanones, quien se encuentra casi restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Obsequio

El infante D. Carlos ha obsequiado con un banquete, en su casa, á los húsares de Pavía, como lo había hecho ayer con los de la Princesa.

Las fiestas de Madrid

Para la batalla de flores que se ha de efectuar en el Retiro, se han concedido tres premios, de 5.000, 3.000 y 2 000 pesetas, respectivamente, que se adjudicarán á las carrozas que lo merezcan á juicio del jurado.

El alcalde ha solicitado premios de la familia ... objetos de arte.

—Los festejos que debían efectuarse hoy, se han suspendido á causa de la inseguridad del tiempo.

—Se han girado á Lisboa 7 500 pesetas para los gastos de viaje de la banda portuguesa.

Dicha banda de música entrará en Madrid vestida de uniforme, con cuyo objeto se ha solicitado del gobierno que les permita el uso del espadín.

La banda municipal madrileña irá á la estación para recibir á las bandas portuguesa y francesa, cuando lleguen á Madrid.

El Sr. Moret

Mañana regresará de Valencia el ex presidente del Consejo de ministros. Sr. Moret.

Funerales por Eduardo VII

A las once y media de la mañana se han celebrado, en la Embajada de Inglaterra, los servicios fúnebres á la memoria del rey Eduardo VII.

El comedor de la Embajada se había convertido en capilla, cubriéndose sus paredes con paños negros.

En el centro se levantaba un altar rodeado de luces, con un crucifijo de plata labrada. Ocuparon asiento en la capilla el secretario de la Embajada, que presidía por hallarse ausente el embajador, el jefe del gobierno, los ministros, el marqués de Viana, en representación del Rey; el duque de Santo Mauro, por la reina D.ª Victoria; el marqués de Aguilar de Campóo, por la reina D.ª María Cristina, y el marqués de San Felices de Aragón, por los infantes D. Carlos y D. Fernando.

Asistieron también al acto el gobernador civil, el capitán general, los embajadores de Austria, Rusia, Italia y Francia y los encargados de Negocios de las demás naciones acreditados en Madrid.

El salón contiguo estaba ocupado por la colonia inglesa.

A Fez

El secretario de la Embajada marroquí ha regresado á Fez por hallarse enfermo.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, aunque ha permanecido en su casa por encontrarse resfriado, no ha dejado de seguir estudiando sus proyectos financieros.

A última hora de la tarde despachó con el ministro el director general de Obras públicas.

Las noticias relativas á los proyectos de Hacienda han influido en Bolsa, bajando un poco el interior.

Asamblea forestal

Se ha publicado la convocatoria de la asamblea forestal, cuya sesión inaugural tendrá lugar el próximo día 24.

La sesión inaugural se verificará en el salón de actos del Ministerio de Fomento, presidiéndola el Sr. Calbetón.

En el programa de dicha asamblea figurá la visita á diferentes lugares é instalaciones forestales y un almuerzo que en honor de los congresistas se verificará el día 29, en que tendrá lugar la sesión de clausura.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones; procesado, Andrés Vizcarro; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Izart; procurador, Sr. Nicolau; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones procesados, Manuel y Luis Garriet; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Sabaté; tres testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado, Pedro Gabriel; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Fabregat; procurador Sr. Sabaté; ocho testigos.

***

Señalamientos para el día 24:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo y lesiones; procesado, Vicente Lleixa; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Nicolau; ocho testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, resistencia; procesado, José Contijoch; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Martí; diez testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, desobediencia; procesados, Baldomero Montuy; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Salvadó; seis testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. francés, «Marie Louise», de 291 ts., c. F Harsan, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Viuda de E. Terré.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., c. V. García, con sal. consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Marie Louise», en lastre.

Para Vinaroz, pail. «José Onofre», con carga general.

Para Vinaroz, v. «Manu», en lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad: San Faustino mártir y Sta. Rita de Casia viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago ap. y Stos. Desiderio ob., Florencio monje y el Beato André Bóbela S. J.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Pío Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

D. PEDRO COBOS Y ROA, alcalde constitucional de la ciudad de Tarragona:

Hago saber: Que con objeto de proceder á la rectificación de la relación comprensiva de las familias que se hallan provistas de cédula del Servicio sanitario municipal gratuito he tenido á bien disponer que por la Sección de Vigilancia de la Secretaria del Ayuntamiento, y de diez y ocho y treinta hasta las veinte, durante siete dias laborables á contar desde el 23 del mes actual, se reciban las reclamaciones que formulen las personas interesadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los individuos á quienes interesa.

Tarragona 20 de Mayo de 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Escolastica Monzanis Ballester, Calle Unión, 29, (79 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'55	»
Id. cheque.	27'09	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	«
Id. á la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	86'75	86'775
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2¼ por 100.	60'85	61'15
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 p. no adheri.	00'0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'75	82'00
» Orense.	48'00	48'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'05	20'10
Norte de España.	88'90	88'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'60
4 por 100 fin mes idem	86'62
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'60
Banco de España.	461'00
Tabacalera.	380'00
Cambios de Paris	6'00
Idem. de Londres.	27'04
4 por 100 exterior.	90'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La candidatura ministerial para Senadores la forman los Sres. D. Juan Cañellas y Tomás, D. José Balcells y Cortada y D. Juan M.ª Forgas y Frigola.

Los regionalistas y los federales presentan á D. Alberto Rusinyol.

El partido republicano aspira á la reelección de D. Agustín Sardá Llaveria.

Los incidentes de la lucha electoral y los comentarios sobre la misma darán lugar á largas discusiones.

Por hoy, solamente podemos decir que el triunfo de nuestro ilustre amigo é inspirador D. Juan Cañellas, está completamente asegurado.

Señor Administrador de Correos:

Van ya dos veces que del paquete en que nos remiten *La Campana de Gracia* y *La Esquella de la Torratxa*, desaparece la segunda.

Si es para leerla á lo menos que la vuelvan á dejar en el paquete, y si es que le hacen falta los diez céntimos para comprarla que se pase por esta Redacción todos los viernes y se los daremos.

Atentamente invitados por el señor presidente de la sociedad de los naturales de Tarragona y su comarca, en Barcelona, con objeto de asistir á la inauguración de la misma, ha sido designado para que nos represente en dicho acto D. Agustin Manresa, hermano de nuestro redactor D. Juan distinguido profesor del Colegio Provincial de esta.

En sesión de 17 del actual la Junta Directiva del Centro Industrial tomó los acuerdos siguientes:

1.° Celebrar sesión ordinaria los mártes de cada semana.

2.° Constar en acta su agradecimiento hacia los Sres. D. Antonio Virgili y D. Jesús Galán por su aceptación del cargo de abogados asesores del Centro.

3.° Practicar las gestiones necesarias para dotar al Centro Industrial de un local propio y en consonancia con sus importantes necesidades.

4.° Gestionar de la Compañía de ferrocarriles la rebaja de precios en el pasaje entre esta ciudad y Barcelona.

5.° Declarar constituida una «Oficina del Trabajo» bajo la dirección del procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó, la cual gestionará en los centros burocráticos de Tarragona y Madrid todos cuantos asuntos de caracter tributario y fiscal afecten al desarrollo y vida de las industrias de esta localidad. Dicha oficina estará abierta todos los dias de tres á cuatro de la tarde.

De *La Vanguardia* de Barcelona de ayer:

«En los escaparates de la relojeria de don José Besses, sita en la calle de Pelayo, se halla expuesta una hermosa corbata que el «Centro de naturales de Tarragona y su Campo» dedica al «Orfeó Tarragoní» con motivo de la inauguración de aquella entidad, que se verificará mañana con asistencia de la referida corporación musical y representaciones del Ayuntamiento de Tarragona y de otros pueblos del Campo.

En la mentada inauguración el «O feó» cantará el «Himne á la Senyera», de Gols; «La Gata y en Belitre», de Pujol; «Els Pescadors», de Clavé, y «Primavera eterna», de Grieg.»

La esposa de nuestro particular y querido amigo D. Enrique Viñas, empleado en el Gobierno civil, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

La enhorabuena.

Con hoy son seis dias que no parece por nuestra redacción *El Correo* de Valencia.

Ya pica en historia tal estado de cosas.

Unos dias falta *El Correo*, otros dias *El Diario de Madrid*.

Léanlos los que se los llevan pero que sigan su curso.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 ks.
Habichuelas, á 26'00 ptas. los 71'600 litros.
Habas, á 12'00 los id.
Habones, á 12'00 los id.
Garbanzos. á 16'00 los id.
Maiz, á 11'50 los id.
Cebada, á 9'25 los id.
Avena, á 7'00 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Guijas, á 10'50 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Trigo, á 15'00 los id.
Paja, á 8'00 los 41'600 id.

Como estaba anunciado, ayer tarde el excelentísimo señor general de esta plaza don Luis Martí, revistó en la Rambla de San Juan á las fuerzas de infantería de Luchana y Almansa, Administración militar y Caballería cazadores de Tetuán, acantonada en Reus y Valls.

El general y su brillante acompañamiento, presenciaron frente al Ateneo Tarraconense y Círculo de Tarragona, el desfile de dichas fuerzas que resultó lucidísimo.

En el cuartel de San Agustín se alojó la Caballería, donde se sirvió un rancho á la tropa siendo obsequiados los jefes y oficiales por sus compañeros los de Almansa y Luchana.

A las nueve de la noche regresaron á sus destinos las fuerzas de Tetuán.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel Mira, 28.698'83 pesetas.
D. Francisco Durán, 354'80.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

34.437 con 150.000 ptas., León.
24.467 con 60.000 id., Sevilla.
23.176 con 40.000 id., Barcelona.

Regreso del Rey

A primera hora de la tarde se ha recibido en la secretaria de Palacio un telegrama de Londres, participando la salida de D. Alfonso de aquella capital para España.

Romanones y Cobián

Se encuentran restablecidos de sus indisposiciones los ministros de Instrucción pública y de Hacienda los cuales asistirán al Consejo de esta tarde.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funcione para hoy.

TARDE.—Por Secciones: á las tres y media, «Las Bribonas»; á las cuatro y media, «La Viuda Alegre».

NOCHE.—Las «arzuelas «Los picaros celos», «Entre naranjos», (estreno) y «La Camarona».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE